

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
PROMOTORA DE BIENES INMUEBLES, PRODEBIEN S.A.
EN LIQUIDACION**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de esta Compañía denominada PROMOTORA DE BIENES INMUEBLES PRODEBIEN S.A. EN LIQUIDACION, de conformidad con los Art. 20, Art. 124 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo, Notas Explicativas y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra INACTIVA, por resolución de la Superintendencia de Compañías, dejando constancia que se han contratado los servicios de un profesional, para efectuar los trámites de reactivación.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.


Ing. María Isabel Falconí H.
C.C. # 0909262560